ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO MILANO AUTOMIL C. LTDA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10:00 del dia 16 de Marzo del 2020, en las oficinas de la Compañia, ubicada en la Cdla. Simón Bolivar Mz.5 Solar 87, se reunieron los socios de la compañia ***AUTO MILANO AUTOMIL C. LTDA.***

UNO) *El Señor Jorge Alfonso López Freire, propietario de cien (100) participaciones de un dólar cada una,* ***DOS)*** *La Señora Tania Armenia López Cucalón propietaria de cien (100) participaciones de un dólar cada una,* ***TRES)*** *La Señora Maria Lorena López Cucalón propietaria de cien (100) participaciones de un dólar cada una;* ***CUATRO)*** *La Señora Paula Maria López Cucalón propietaria de 100 (cien) participaciones de un dólar cada una. Se deja constancia que no existe convocatoria previa por cuanto la totalidad de los socios representan el cien por ciento de las acciones pagadas.*

Preside la reunión el Señor Jorge Alfonso López Freire y actúa como secretaria la Señora Paula María López Cucalón como socia de la Compañia. El Presidente autoriza a la secretaria para que elabore la lista de asistentes a la Junta, y dé a conocer los puntos a tratar:

1. *Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019*

2. *Informe de Gerente General*

Los Estados Financieros de la Compañia han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que según resolución No. 06-Q-ICI.004, de RO # 348 disponen que sean de aplicación obligatoria, la misma que fue ratificada en el RO # 378 del año 2.008.

El Secretario pone a consideración de la Junta el primer punto a tratar; esto es el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que una vez analizados por todos los presentes son aprobados por unanimidad. Se procede al segundo punto del orden del día esto es el Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos.

No habiendo otro punto más que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

El Presidente reinstala la sesión una vez elaborada la presente Acta la misma que es leida ante todos los asistentes y aprobada en unidad de acto con el Secretario para lo cual firman a continuación. El Presidente levanta la sesión a las 11:00

Jorge Alfonso López Freire
PRESIDENTE